



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA,

21 OCT 2016

Ref. Expte. CUDAP N° 0015926/2016

VISTO:

El informe de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de la UNC a Fs. 18, que da cuenta de la autorización para realizar el procedimiento de concurso interno establecido en Acta Paritaria N° 13, para una categoría 7 del Convenio Colectivo de Trabajo Dec. 366/06.

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 12, la Dirección General de Personal ratifica la existencia de un cargo vacante de categoría 7 (siete) en el Agrupamiento Administrativo (Código 3667/1)

Que a fs. 4 se ha realizado las especificaciones y requerimiento del cargo a cubrir.

Que en cumplimiento de la Ord. HCS 7/12 y del Acta N° 15, de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, se deben llevar a cabo los actos preparatorios del llamado a Concurso de antecedentes y oposición.

Que corresponde fijar fecha para la elección, por voto secreto, de los miembros de la junta Examinadora representantes del personal de planta permanente de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que corresponde fijar fecha para el sorteo de los miembros externos de la Junta Examinadora, a partir del registro de trabajadores no Docentes proporcionado por la comisión Paritaria.

POR ELLO;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Art. 1°: Fijar fecha y horario para definir la conformación de la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación de un concurso cerrado interno, para proveer un cargo categoría 3667/1 para cumplir funciones de auxiliar administrativo, en el Área Económica Financiera de la Facultad de Ciencias Sociales:

- Representante del personal de la dependencia:
Día de elección 27 de Octubre de 2016 de 12,30 a 16:00 hs,
MESA 1 (Para personal que desempeña funciones en el edificio de la administración de la Facultad de Ciencias Sociales -Ex- Escuela de Trabajo Social -.
MESA 2 (Para personal que desempeña funciones en el Centro de Estudios Avanzados y en el IIFAP)
- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular:
Día de sorteo: 27 de Octubre de 2016, 11,30 hs., en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales.



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Art. 2°: Designar para actuar en el acto eleccionario como presidente de Mesa N°1 al Sr. Franco López, legajo 42501 y como presidente de Mesa N°2 al Srta. Analía Martínez, legajo 47.079.

Art. 3°: Encargar el sorteo para seleccionar el representante de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular a Ab. Daniela Castro Barreiro y a Ab. Laura Moyano.

Art. 4°: Protocolícese, Notifíquese a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese, cumplido Archívese.

ANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

261